

RESOLUCIÓN N° 1926 /2023

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 19 JUN. 2023

VISTOS:

1. Ingresos N° 39900, de fecha 13 de junio del 2023.
2. Memorandum N° 13, de fecha 19 de mayo del 2023, emitido por el Departamento de Regularización, que solicita termino de patente por encontrarse otro contribuyente.
3. Informes de Fiscalización, de fecha 27 de abril de 2023, emitido por el Departamento de Regularizaciones.
4. Informes de Deuda, de fecha 27 de abril de 2023, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
5. Certificado de Pago, N° 187, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
6. Certificado N° 19, de fecha 06 de junio de 2023, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas.
7. Decreto N°1876, de fecha 10 de agosto del 2022, que designa como Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto del 2022.
8. Decreto Exento N° 810 del 08 de mayo de 2023, que delega facultades en Director de Administración y Finanzas y fija orden de subrogancia.
9. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. **PROCEDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente, por encontrarse otro contribuyente en el domicilio fiscalizado, el cual se detalla a continuación:

ROL	RUT	NOMBRE	PERIODO DE TERMINO
2-729759	8.884.602-8	JUAN DIAZ NAVARRO	SEGUNDO SEMESTRE 2023

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase una copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho, ARCHÍVESE.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN  
SECRETARIA MUNICIPAL



GONZALO LIZANA COFRÉ  
DIRECTOR  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LGQ/DVM/sma  
13/06/2023

209022